

CCOO Federación Servicios



LA ACTUACIÓN DE CC.OO. ES TRANSPARENTE

LA ACTUACIÓN DE CC.OO. ES TRANSPARENTE

CC.OO. denuncia la falsedad de la información publicada el sábado por El País

Los medios siguen informando con profusión sobre la próxima renovación parcial del Consejo de Administración. No es habitual que un asunto como éste acapare tantísimo interés informativo, cosa que sólo se explica por la batalla político-electoral que se libra en la Comunidad de Madrid y por la profunda implicación de los medios en ella. El diario El País, en concreto, dedicó el sábado el mayor espacio y el lugar mas destacado de su portada a la Entidad (llevamos 3 portadas de El País en 6 días), por delante de otras noticias de la máxima actualidad. El enorme titular decía: “El PP firmó un pacto secreto con CC.OO. para controlar Caja Madrid”, en relación a la sustitución de Jaime Terceiro por Miguel Blesa al frente de la Entidad, en 1996.

La falsedad de estos contenidos informativos, destinados a producir el mayor impacto y el peor efecto, motivaron una respuesta inmediata de CC.OO., a través de un comunicado de prensa. No hay que ir lejos para comprobar la falsedad ya que el propio diario se hizo eco del Acuerdo, los días 7 y 8 de septiembre del 96: “CC.OO. y el PP rubrican su acuerdo para que Blesa presida Caja Madrid”; “El sindicato liga su apoyo a Blesa al cumplimiento de los compromisos arriba mencionados”; refiriéndose también este diario al “comunicado difundido por CC.OO.” y resumiendo, incluso, el Acuerdo, cuyos contenidos íntegros fueron reproducidos en el diario 5 Días, del mismo grupo editorial.

Esta clara manipulación cuestiona el rigor de este diario y constituye un flaco servicio de El País a sus lectores. Peor aún, es un síntoma más de la progresiva deriva de los medios (incluso de los más serios) hacia formas menos profesionales, pone de manifiesto la creciente confusión para delimitar los límites de lo periodístico y la dificultad de los medios para reivindicar su pretendida independencia ante el poder político y económico.

El Acuerdo CC.OO.-PP no tuvo ni tiene nada de secreto. Durante los tres meses que duró aquella crisis (de Junio a Septiembre de 1996), CC.OO. emitió 6 circulares sobre el asunto a la plantilla, incluyendo el texto íntegro del Acuerdo. No obstante, ha pasado mucho tiempo y el 25% de la plantilla ha ingresado posteriormente, por lo que puede ser oportuno recordar las circunstancias que propiciaron este Acuerdo, sus contenidos y sus consecuencias.

Una crisis sin precedentes

En aquel periodo, la Caja vivió una crisis de profundo calado, por dirimirse en las más altas esferas de la Institución; una crisis que, por su crudeza, prolongación en el tiempo e impacto mediático, amenazó seriamente con afectar a las sólidas bases en que está cimentada esta Entidad.

Recordamos que la Asamblea General de la Caja está integrada por representantes de Comunidad de Madrid, Ayuntamientos, Impositores, Empleados y Entidades representativas; y que el Consejo de Administración refleja, básicamente, una representación proporcional a la composición de la

Asamblea en cada momento, que va variando en función de los resultados de los procesos electorales: elecciones locales, autonómicas, sindicales y entre los impositores, quienes también eligen a sus representantes en la Entidad.

Los aspectos institucionales de la Entidad están presididos, tradicionalmente, por la búsqueda del mayor consenso posible en cada ocasión, como el valor que aporta a la Caja la necesaria estabilidad. Estos criterios han sido generalmente compartidos por todas las partes representadas en la Caja, lo que se traduce, entre otras, en una norma asumida por todos: el grupo mayoritario en la Asamblea es quien propone al candidato a presidir el Consejo.

Así, el anterior Presidente de la Entidad, Jaime Terceiro, fue propuesto por vez primera en 1988 por el PSOE (el grupo mayoritario en la Asamblea en ese momento) y fue elegido por unanimidad, incluyendo el voto de los representantes de CC.OO. Esa unanimidad se repitió con motivo de su reelección, en la que el sentido del voto de CC.OO. estuvo relacionado con la responsabilidad institucional, más que con nuestra identificación con el candidato. Y aquí cabe mencionar que el PSOE también ha votado luego a favor de Blesa, con motivo de su posterior reelección.

Posteriormente, la composición de la Asamblea fue cambiando y el PP fue ganando peso, al ganar el Ayuntamiento de Madrid en 1991, el sector de Impositores en el 93 y las elecciones municipales y autonómicas en mayo del 95, pasando a ser el grupo mayoritario en la Asamblea.

Sin embargo, cuando el PP decide promover el cambio en la Presidencia, en abril de 1996, el anterior Presidente se resistió a dejar el cargo, iniciándose una peligrosa guerra sin cuartel político-mediática. La estructura jerárquica de la Entidad, los órganos de decisión y la plantilla asistimos inicialmente a los acontecimientos con incredulidad, que se fue transformando en estupefacción, desconcierto, ansiedad y en síntomas de parálisis en la gestión (la inestabilidad afectaba a la toma de decisiones), con el consiguiente riesgo para el negocio. Quien lo recuerde así lo certificará.

La Entidad vivió con Terceiro una transformación en sus estructuras, un importante crecimiento y la apertura de oficinas en todo el Estado pero, en 1996, sufría una morosidad sin precedentes, adolecía de la falta de un proyecto empresarial y presentaba síntomas preocupantes de desorientación en el negocio. Asimismo, Terceiro insistía cuantas veces podía en la necesidad de privatizar las cajas de ahorros.

Con Terceiro también hubo una tensión laboral permanente, hasta el punto de que los sindicatos convocamos la única huelga de empresa que ha vivido la Caja (1991). Cuando estalló la crisis, la tensión laboral era total: el Consejo había congelado nuestro salario y los sindicatos enviamos una carta al Presidente, apoyada por 4.000 firmas de emplead@s; la Dirección también había rebajado el saldo del Fondo de Pensiones interno, y la negociación para exteriorizarlo no avanzaba, por el empeño en que nos tragáramos sus cuentas.

CC.OO. da un paso adelante

En ese momento, pues, confluyeron las siguientes circunstancias: una crisis institucional sin precedentes, con el consenso roto y sin resolución durante varios meses; una presencia en los medios permanente y polémica; un riesgo creciente de parálisis en el negocio; y una bronca laboral interna de enormes proporciones.

¿Qué puede hacer un sindicato responsable en una situación así?. En lugar de asistir como meros espectadores CC.OO. decidió, como siempre, dar un paso adelante y trabajar activamente, en este caso a favor de la estabilidad institucional, como un valor a defender también por l@s emplead@s.

Y decidimos promover este valor por medio del diálogo institucional, a través de nuestra representación en los Órganos de Gobierno.

Para ello, CC.OO. elaboró un documento de trabajo con algunos de los que, pensamos, deberían ser principios orientadores de la actuación de la Entidad, así como compromisos de solución de los principales problemas laborales pendientes. El documento se envió a todas las fuerzas presentes en la Caja y también a la plantilla. Hubo quien lo rechazó de plano pero, como consecuencia de las intensas gestiones mantenidas, CC.OO. suscribió con el PP el famoso Acuerdo, que es público y cuyos ejes son:

- Principios de CC.OO. de sobra conocidos: defensa de la actual naturaleza jurídica de las cajas de ahorros, y de Caja Madrid en concreto. Potenciación de su Obra Social. Potenciación de medidas de apoyo al crecimiento socioeconómico de las zonas donde la Caja está implantada. Apoyo a las cooperativas de vivienda social...
- Igualdad en los Órganos de Gobierno: garantía de interlocución en condiciones de igualdad, porque hasta entonces los representantes de los emplead@s en el Consejo no gozaban de las mismas oportunidades que el resto. Garantía de presencia del representante de los trabajadores en la Comisión Ejecutiva (el sindicato más votado por los emplead@s -no necesariamente CC.OO.- tendrá voz y voto en el Órgano donde se toman las decisiones mas sensibles de la Caja) ...

Medidas laborales : garantías respecto a nuestro salario, creación de un Fondo de Pensiones Externo ...

El acuerdo CC.OO.-PP permitió el voto de este sindicato a favor del cambio en la Presidencia y contribuyó decisivamente a cerrar uno de los capítulos mas delicados de la historia de esta empresa. A su vez, las importantes medidas laborales se llevaron a efecto en su integridad (entre ellas, la creación de nuestro Fondo de Pensiones) y el resto del acuerdo se ha cumplido razonablemente.

Creemos que el balance de la iniciativa de CC.OO. es positivo para la Entidad y para l@s emplead@s. Estamos a tu disposición para analizar esta actuación, basada en criterios de responsabilidad, firmeza y transparencia.

Madrid, 23 de septiembre de 2003

2019 © CCOO SERVICIOS.